

La Unión Provincial de CC.OO., en colaboración con la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Albacete, organiza un curso básico de Prevención de Riesgos Laborales, dirigido a los trabajadores/as de pequeñas y medianas empresas y a todas las personas relacionadas con la seguridad y salud laboral de los trabajadores con las características siguientes:

DURACIÓN, FECHAS Y LUGAR

El curso tendrá una duración de 50 horas, de las cuales 40 serán presenciales y el resto corresponderá a preparación, estudio y resolución de supuestos prácticos. El curso se impartirá coincidiendo con la tarde de los viernes y la mañana de los sábados, en horario de 17,00 a 21,00 los viernes y de 10,30 a 14,30 los sábados, los días 9,10,16,17,23,24 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre, en el Aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Con la finalidad de que los asistentes contribuyan a la financiación parcial del material que va a ser objeto de entrega, se establece el cobro de derechos de inscripción por un importe de 2.000 pts. para los afiliados a CC.OO. y 20.000 pts. para los no afiliados, corriendo a cargo de CC.OO. el abono de todos los gastos que el curso origine.

A la finalización del curso, aquellos alumnos que hayan asistido regularmente, recibirán un diploma acreditativo de la realización del Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales de 50 horas.

MATERIAL

A todos los asistentes se les hará entrega de un Manual de Legislación Básica de Prevención de Riesgos Laborales, que contiene un compendio exhaustivo de la normativa aplicable en esta materia.

INSCRIPCIONES

Dado el número limitado de plazas, la admisión se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción presentando las solicitudes en el Gabinete de Estudios Jurídicos de CC.OO., c/ Concepción nº12, 1º dcha. Telf. 967 52 07 89 y fax 967 52 33 45.

PONENTES

Rufino Alarcón Sánchez Abogado de CC. OO. y Profesor Asociado de la UCLM.

Fernando Alvarez Bel Abogado de CC.OO. y Profesor Asociado de la UCLM.

Jose Borrajeros Seijas Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Concepción Carrascosa Bascuñana Técnico Superior en Prevención de Riesgos laborales.

Luis Collado García Abogado de CC.OO.

Eduardo Cuevas Atienzar Director Servicio contra Incendios Ayuntamiento de Albacete.

Mª José López Ortega Inspectora de Trabajo y de la Seguridad Social.

Joaquín Nieto Sainz Secretario Confederal de Salud Laboral de CC.OO.

Juan Picazo Talavera Biólogo.

Mª José Romero Rodenas Catedrática de Derecho del Trabajo de la E.U. de Relaciones Laborales de Albacete.

Elias Rovira Gil Profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete.

Manuel Pedro Sánchez García Arquitecto.

Juan Carlos Sánchez Tebar Jefe de Servicio Salud Ambiental del Ayuntamiento de Albacete.

Encarna Tarancón Pérez Abogada de CC.OO. y Profesora Asociada de la UCLM.

Llanos Verdú Navalón Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales

Albacete, noviembre-diciembre de 2001

CC.OO.

EDITORIAL
BOMARZO

ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE RELACIONES
LABORALES

POPULAR
LIBROS

Dirección del curso:

M^a Carmen Díaz Descalzo

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

M^a Encarnación Gil Pérez.

Técnico Superior en Prevención Riesgos Laborales

José Antonio Robles Medrano

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

Coordinación del Curso

Joaquín Aparicio Tovar

Catedrático de Derecho del Trabajo de la UCLM y

Director de la EU de Relaciones Laborales de Albacete.

PROGRAMA

Día 9 de noviembre (viernes)

1. Marco general de la Prevención de Riesgos Laborales.

2. Marco normativo de la Seguridad y la Salud laboral.

Día 10 de noviembre (sábado)

3. Consulta y participación de los trabajadores en materia de salud laboral. Los órganos de representación y participación de los trabajadores: el delegado de prevención y el Comité de seguridad y salud.

4. Evaluación de riesgos y planes de prevención. La investigación del accidente de trabajo.

Día 16 de noviembre (viernes)

5. Riesgos generales ligados a las condiciones de seguridad en máquinas, herramientas, electricidad y equipos de trabajo:

- La protección de las máquinas
- Equipos, instalaciones y herramientas

6. Riesgos generales ligados al medio ambiente de trabajo: la exposición al ruido en el trabajo, vibraciones, radiaciones, iluminación y ambiente térmico. La protección frente a los riesgos químicos y biológicos.

Día 17 de noviembre (sábado)

7. La carga física y la fatiga mental en el trabajo: el estrés.

8. Planes de emergencia y evacuación: protección contra incendios.

Día 23 de noviembre (viernes)

9. Riesgos específicos en actividades sedentarias: oficinas y despachos. Ergonomía: pantallas de visualización, seguridad y salud en la oficina, concepción y diseño del puesto de trabajo. Prevención de lesiones dorsolumbares.

10. Riesgos específicos en las actividades de construcción.

Día 24 de noviembre (sábado)

11. Utilización de equipos de protección individuales y colectivos. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos. Utilización de equipos de protección individuales y colectivos.

12. Obligaciones en materia de seguridad y salud con colectivos específicos de trabajadores: menores, mujeres, trabajadores temporales, trabajadores de ETTs, contratas y subcontratas.

Día 30 de noviembre (viernes)

13. Responsabilidad en materia de Seguridad Social en caso de accidente o enfermedad profesional: recargo por omisión de medidas de seguridad.

14. Responsabilidad civil y penal del accidente de trabajo.

Día 1 de diciembre (sábado)

15. Primeros auxilios: nociones básicas de socorrismo y primeros auxilios.

Clausura del curso y entrega de diplomas.

Boletín de INSCRIPCIÓN

Apellidos.	D.N.I.	C.P.
Nombre.		
Domicilio.	Teléfono	
Localidad.		
Centro de trabajo.		
Fecha afiliación.		

Presentar en el Gabinete de Estudios Jurídicos CC.OO.
c/ Concepción 12. 02002. ALBACETE.
Telf.: 967 520789. Fax: 967 523345